DICTAMEN UOC No.37/2023
JUSTIFICACIÓN TECNICA

REF: PROCEDIMIENTO DE CE No.01/2023 REPARACIÓN DE TECHO ESCUELA BÁSICA No.347 GRAL. BERNARDINO CABALLERO ID 432672

Que, la Dirección de Obras ha presentado informe que transcripta la misma dice: ***"Se constató que la estructura de maderamen, viga, tirantes y alfajías no soportó el techo cerámico causando el desplome de la misma. También se comprobó el deterioro del tabique puesto que no poseía un elemento primordial que es la viga de encadenado superior. La cubierta del pabellón afectado que corresponde al lado sur de dicha Institución es de una vertiente, la cual se ve conectada con otro pabellón donde se comprueba una canaleta embutida que filtra y deteriora la pared. Por ende, es de carácter urgente la reparación del techo y los tabiques puesto que los alumnos necesitan de aula apto y seguro para seguir sus actividades"***

Que, atendiendo a los plazos establecidos por la DNCP en relación a la firma del contrato posterior a la adjudicación conforme a las normativas vigentes; y el acuerdo realizado con todos los oferentes presentados en este proceso quienes a su vez manifiestan estar conformes con el procedimiento realizado, es decir que no existe posibilidad alguna de impugnación del proceso de parte de los mismos.

Que, conforme a la Resolución DNCP No.3893/20 Art.3 inc.a) dispone: Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud; En ese sentido, por la urgencia la convocante considera la necesidad de la firma del contrato de modo a iniciar inmediatamente los trabajos en la Institución Educativa previstos en este proceso de contratación.

Cnel. Oviedo, 22 de junio del 2023.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO U.O.C Unidad Operacional de Contrataciones

Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo

Abg. Raul Velazquez
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Cnel. Oviedo